

BOLETIN OFICIAL

DEL

Obispado de Osma.

NOS EL DR. D. JOSÉ MARIA GARCIA ESCUDERO Y UBAGO,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
 Obispo de Osma, Señor de las Villas del Burgo, Ucero y
 las dos Quintanas-Rubias, etc., etc.

*Al venerable Deán y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral,
 al venerable Abad y Cabildo Colegial de Soria, á los Arci-
 prestes, Párrocos y demás Clero, á las Comunidades
 religiosas y á todos los fieles del Obispado.*

Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Christus dilexit Ecclesiam et seipsum tradidit
 pro ea ut illam sanctificaret, mundans lavacro aquae
 in verbo vitae; ut exhiberet ipse sibi gloriosam
 Ecclesiam, non habentem maculam, aut rugam, aut
 aliquid hujusmodi; sed ut sit sancta et immaculata.

Ephes. V. 25 27.

Jesucristo ha amado á la Iglesia hasta sacrificar-
 se por ella, á fin de santificarla, purificándola con el
 bautismo de agua por la palabra de vida, para ha-
 cersela presentar llena de gloria, sin mancha, ni
 arruga ni cosa parecida, sino que sea santa y sin
 manilla.

Venerables Hermanos y Amados Hijos.

Admirables son los designios de Jesucristo en su
 Iglesia. El amor que la tiene lo expresa el Apostol di-
 ciendo en su carta á los Efesios que llegó hasta sacri-

ficarse por ella, á fin de santificarla, purificándola en el bautismo del agua con la palabra de vida, para hacerla presentar llena de gloria. Estos designios del divino Fundador de la Iglesia no podian menos de cumplirse y se han cumplido. Tambien se están cumpliendo y cumplirán sus promesas de estar con la Iglesia hasta la consumación de los siglos. Vive y vivirá la Iglesia, no obstante las contradicciones que sufre; cumple, sin temor á las potestades de la tierra, aunque se conjuren contra ella, su divina y celestial misión; consérvase pura y santa la esposa inmaculada del Corde-ro divino de cuyo costado sacratísimo ha salido.

No es esta la primera vez que en nuestras pastorales Nos ocupamos preferentemente de la Iglesia. Expusimos en una de ellas su naturaleza, constitución y propiedades; pero es siempre grato para un hijo hablar de su madre, y más de una madre tan buena como es la Iglesia, sobre todo cuando por muchos no se reconocen sus beneficios, ni se la respeta y ama como merece ser amada y respetada. Amor, gratitud y respeto merece la Iglesia; pero hay hombres ingratos que la odian y no solamente quisieran anular su influencia sino destruirla, si posible fuera. En nuestra misma patria hay quienes manifiestan ese espíritu de oposición á la Iglesia, por más que con el nombre de *anticlericalismo* quieran ocultar sus intenciones, ideas y tendencias, que son anticatólicas, como bien claro se está ya viendo y lo demuestran los proyectos antirreligiosos que ciertos políticos acarician y una prensa liberal é impía defiende y propaga.

No tememos por la vida de la Iglesia. Luchando y triunfando viene desde su fundación contra toda suerte de enemigos, internos los unos, externos los otros ocultos y declarados; contra gentiles y herejes. Para combatirla se han servido del hierro y del fuego; de sofisma y de la calumnia; pero la Iglesia vive; está fundada sobre la piedra infrangible, es obra de Dios, y

aunque el inferno ruja y, como ahora sucede, soplen contra ella vientos de tempestad, no morirá; la barquilla de Pedro no naufragará. Los imperios pasan; los tronos caen y se levantan; las opiniones humanas cambian y se mudan; pero la Iglesia existe; las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, sus dogmas son invariables; la verdad no se muda.

Hay quienes miran con prevención á la Iglesia; otros manifiestamente la odian; esas prevenciones no pueden ser más injustas; ese odio es una grandísima iniquidad. La santidad merece amor y veneración. El hombre bien nacido debe mostrar gratitud por los beneficios recibidos. Veneración y amor se deben á la Iglesia porque es Santa; gratitud y reconocimiento por su benéfica y saludable influencia. Estas ideas, *la santidad de la Iglesia y su benéfica influencia*, son las que en esta Carta Pastoral, con la gracia de Dios, sin la cual nada somos, Nos proponemos exponer, animándonos solamente un deseo; el de que por todos, considerándola santa y benéfica, se haga justicia, se dé libertad, ya que en estos tiempos tanto se habla de libertad, se ame y proteja á la Iglesia, en lo cual está interesado el bien de todos; el de la sociedad, el de las familias y el de los individuos.

I.

Es bien dulcísimo y cosa muy amable la santidad. En las almas santas habita Dios como en su templo y tiene en ellas sus complacencias. Dice San Clemente de Alejandría que la vida entera de un hombre santo es una fiesta continua de alegría y de regocijo. Quién no se alegra contemplando á esos dichosísimos siervos de Dios que en su presencia santísima resplandecerán como el sol? Y quién, si conserva el sentimiento de amor á lo honesto, á lo útil y á lo bueno, no les ama? Pues deduzcamos ahora consecuencias que son precio-

sísimas y consoladoras al mismo tiempo que muy pertinentes. Santa, toda pulcra, bella y hermosa es la Iglesia católica, que se llama con los nombres de Ciudad Santa (1) Ciudad de los Santos (2) paloma única (3) reino del Cielo (4) esposa de Jesucristo (5). Santa es la Iglesia por razón de su origen. La ha fundado Jesucristo, el hijo de Dios, el Santo de los santos, el más hermoso entre los hijos de los hombres; dechado y modelo de humildad, de pobreza, de obediencia, de caridad, de todas las virtudes; aquel en quien no puede haber la más ténue sombra ni la imperfección más ligera; por quien los ángeles han sido criados tan puros y bellos; que comunica á los hombres la santidad y los adorna con la preciosa vestidura de la gracia. Consentirá que su Iglesia no sea santa? Imposible. Es también santa por razón de su fin. La ha fundado Jesucristo para que continúe su misión: misión importantísima; divina; para que en aquella todos los hombres encuentren medios de salvación y se salven. Si algunos cristianos no quieren aprovecharse de los medios que para santificarse encuentran en la Iglesia, culpa suya será; no de la Iglesia, que á todos los proporciona abundantísimos.

No todos los que á la Iglesia pertenecen son santos, pero todos pueden serlo; todos fueron santificados al ser regenerados por las aguas bautismales, todos pudieron conservar la santidad, y aun después de perderla tienen en el Sacramento de la penitencia el medio de recuperarla. En la Iglesia nada, absolutamente nada, encontrarán, ni aun sus más encarnizados enemigos, para recriminarla. Si alguno de sus hijos peca, la Iglesia, aunque se compadezca del pecador, cuya enmienda procura, es la primera en condenar el pecado. En muchos de los católicos brilla y florece la santi-

(1) Apoc. 21, 2.—(2) Isac. LII, 1.—(3) Cant. VI, 8.—(4) Math. XIII, 24.—(5) Cant. IV, 8.

dad más pura y acrisolada. Díganlo sino los Apóstoles que por Jesucristo fueron elegidos para la fundación de su Iglesia y que predicaron su Evangelio; los millones de mártires que por Jesucristo derramaron su sangre; los misioneros que ardiendo en celo santo por la salvación de las almas abandonaron su patria y se trasladaron á lejanas tierras, en las que tuvieron que sufrir toda clase de trabajos y penalidades; los confesores y anacoretas que en una vida de penitencias y austeridades se ejercitaron [en las virtudes más heroicas; las vírgenes que oyendo los divinos llamamientos se santificaron en la soledad del claustro ó consagrandó su existencia al niño, al anciano, al enfermo, al pobre y al desvalido. Ornamento fueron de la Iglesia católica y lo son actualmente y lo serán en adelante muchos que siguen y seguirán sus bellísimos y edificantes ejemplos.

Santa, santísima es la doctrina que enseña la Iglesia católica, porque es la doctrina que enseñó Jesucristo, doctrina sublime, celestial, divina; es la doctrina de las bienaventuranzas; la doctrina que nos presenta á Dios como Criador y padre, á quien debemos reverenciar, amar y servir; como Juez que remunera al bueno y castiga al malo; que nos dice que los hombres somos hermanos y como hermanos debemos amarnos, perdonando y haciendo bien á nuestros enemigos; la doctrina que nos enseña á ser humildes y mansos de corazón, puros, resignados, obedientes y caritativos. Las máximas de la religión católica no pueden ser más santas: si todos los hombres las observaran fielmente, reinaría la paz en los corazones y la tierra se parecería al Cielo. Santas son las leyes, los preceptos de la Iglesia católica, que tienden al bienestar sólido y verdadero del hombre y lo dirigen hácia el Cielo, para llegar al cual son aquellos recto y hermoso camino. ¡Ay de los que no siguen esa hermosa senda!; hay de los que no enderezan sus pasos por el camino de verdad, de jus-

ticia y santidad que les traza la Iglesia por medio de sus santos mandamientos. Caerán en el abismo; no llegarán al puerto de salvación. Dichosos, por el contrario, los que guardan su santa ley, los que viven según su espíritu, porque para ellos será el Cielo; para ellos la eterna bienaventuranza. Mas dichosos todavía, aunque el mundo los desprecie y persiga, los que no solamente cumplen los preceptos, sino que observan en la Iglesia católica, donde se practican con tanta perfección y heroísmo, los consejos evangélicos, que son santísimos y prueban brillantemente la santidad de la Iglesia.

¿Qué se puede decir contra la Iglesia? Es toda hermosa y mancha alguna no hay en ella. Como Jesucristo, su divino fundador, puede decir la Iglesia. *¿Quis arguet me de peccato?* quién me argüirá de pecado? Su santidad, así como la de muchos de sus hijos, ha sido confirmada por multitud de estupendos milagros. Bien podemos exclamar, levantando la voz muy alta, para que la escuchen los modernos perseguidores de la Iglesia. *Credo in sanctam catholicam Ecclesiam.* Creo en la santa Iglesia católica. La santidad de la Iglesia es poderoso y eficacísimo motivo para que todos la amemos; para que demos gracias á Dios porque hemos nacido, vivimos y con la gracia de Dios moriremos en el seno benditísimo de la Iglesia católica, fuera de la cual no hay salvación. La santidad de la Iglesia es una prueba evidentísima é incontestable de la injusticia con que proceden sus desdichados y funestos perseguidores. Roguemos por ellos, que bien lo necesitan.

II.

Siendo, como es, santa la Iglesia católica, no puede menos de ser caritativa. Lo es, en verdad; pero con una caridad práctica, eficaz y altamente benéfica. No hay madre que se interese y haga por sus hijos lo que se

interesa y hace por nosotros la Iglesia. Los individuos, las familias y la sociedad deben estarle profundamente agradecidos por los consuelos, por los beneficios y por las enseñanzas que de ella reciben.

Mira la Iglesia por el hombre, ilustrando su inteligencia con las luces de la verdad y fomentando en su corazón la piedad y los sentimientos nobles, generosos y de honra loz bien entendida. Nadie ha reconocido y elevado la dignidad del hombre como la Iglesia. Antes de que esta fuese establecida las inteligencias de los filósofos se hallaban envueltas en densas tinieblas dentro de la mas crasa ignorancia acerca del origen y destino del hombre. Los filósofos, aunque sentian la necesaria existencia de Dios, incurrían en absurdos errores acerca de la misma divinidad. Vino la Iglesia á disipar aquellas tinieblas, pulverizar estos errores, derramando la esplendorosa luz de la verdad. El católico, con el catecismo de la Iglesia en la mano, sabe y conoce que no hay mas que un solo Dios verdadero; que siendo uno en esencia es trino en personas, que es infinitamente sabio, poderoso y justo. Nos enseña tambien la Iglesia con luminosa y evidente claridad cual es nuestro origen y nuestro destino; que el uno y el otro son nobilísimos; que hemos sido creados por Dios, para amarle en esta vida y gozar eternamente de su posesión en el Cielo; que adornó á nuestros primeros padres de la gracia sobrenatural y que si por el pecado la perdieron, privando á sus descendientes de ese don tan precioso, Dios, misericordioso infinitamente, nos concedió por Redentor á su Divino Hijo para que nos restituyera la herencia perdida y nos abriera las puertas del Cielo. Y no corta la Iglesia los vuelos del entendimientos humano. Es cierto que exige la sujeción de este en las cosas de fé á la autoridad divina; pero le sirve de guia y antorcha para que conozca en el orden sobrenatural lo que sin el auxilio de la fé ignoraría; no le contraría en su marcha por el buen camino ni

se opone á sus progresos en la ciencia sino que le ayuda, fomenta sus conocimientos y los verdaderos adelantos, le deja espaciarse por el campo de las ciencias, aunque siempre velando por él como maestra infalible para que no se aparte de la verdad revelada y divina. Por otra parte, quiere la Iglesia la felicidad de sus hijos; aun la temporal, pero sobre todo la espiritual y eterna. Bien puede decir la Iglesia á cada uno de sus hijos. Qué he podido, qué he debido hacer por tí que no haya hecho? Y no les abandona desde que nacen hasta que mueren; bendice su cuna y su sepulcro; les acompaña en el camino de la vida, les asiste en todas las circunstancias, principalmente en las difíciles, y piensa y se acuerda de ellos aun despues de muertos para la vida presente. No será, pues, la ingratitude mas monstruosa odiar y perseguir á la Iglesia? Y, sin embargo, hay quienes la odian y persiguen, siendo así que debian protegerla. Dios tenga misericordia.

III.

La Iglesia que perfecciona, santifica y reconoce la dignidad de los individuos hace otro tanto con la familia. Y se comprende perfectamente que así sea, porque de individuos se compone la familia y es, por tanto, natural que á esta se extienda la benéfica influencia que sobre aquellos, como madre amantísima, ejerce la Iglesia. Tiene la familia cristiana un modelo perfectísimo que imitar: la sagrada familia que es como la trinidad de la tierra y la constituyen *Jesús, María y José*. Como ejemplar perfectísimo, segun lo es en verdad, porque en ella resplandecen la virtud y santidad, la presenta la Iglesia, y son dichosas aquellas familias que la imitan y se colocan bajo su celestial protección y amparo.

Mirando por la santidad y perfección de la familia elevó Jesucristo á la dignidad de Sacramento el Matri-

monio, que como contrato habia sido instituido por Dios en el paraiso cuando á nuestro primer padre Adan le dió por compañera á Eva. Por Jesucristo ha recibido el matrimonio una consagración, y siendo, como es, un sacramento muy grande, según lo dice el Apóstol «Este Sacramento es grande; mas yo lo digo en Cristo y en la Iglesia (1)», Dios comunica á los que le reciben gracia abundante para que se perfeccionen y cumplan santamente los fines del Matrimonio. Representa este la unión espiritual de Jesucristo con su Iglesia, y como Cristo amó á su Iglesia, así debe amar el hombre á su mujer, segun enseña y dice el Apóstol. De aqui se infiere la dignidad que adquiere la mujer en el Cristianismo, porque en él no es lo que en la antigüedad era, una cosa, un instrumento de que el marido se servia; no es, como antes era, su sierva y esclava; la Iglesia la ha elevado, reconoce su dignidad, enseña que tiene el mismo origen y destino que el hombre; que del marido es compañera; que son correlativos y mutuos los derechos y deberes de los esposos, que se deben mutuo amor, que deben tambien servirse mutuamente, cumpliendo asi la mujer católica una gran mision en la familia, cuyos frutos muchas veces el primero en experimentar es el hombre, á cuyo corazón, tal vez irritado, con la dulzura de su palabra y el aroma de su virtud, lleva la paz, la tranquilidad, la resignación y el consuelo.

Representando el Matrimonio católico la union de Cristo con la Iglesia, asi como Jesucristo no ama más que una Iglesia, porque solo una, la católica, es la verdadera, el hombre no puede tener más que una mujer, siendo, en consecuencia, propiedad del matrimonio católico la unidad; y como Jesucristo nunca se separara de la Iglesia, tampoco el marido puede separarse de su mujer. *Quod ergo Deus conjunxit homo non separet.*

(1) Ephes. v. 32.

El vínculo del matrimonio es, por tanto, indisoluble. O lo que es igual, propiedad del matrimonio es también la indisolubilidad. Y quién no vé las utilidades y bienes que de estas propiedades del matrimonio católico resultan para los esposos, para los padres, para los hijos, para toda la familia? Por el contrario, qué habremos de decir del llamado matrimonio civil? Que, entre cristianos, no es más que torpe, vergonzoso y funesto concubinato: que, aun cuando por una disposición civil, como la recientemente y por desgracia publicada en nuestra España, antes tan grande, hoy tan pobre y desventurada, se den facilidades para contraerlo, los que lo contraen son pecadores públicos y como tales indignos de ser admitidos á la recepción de los Sacramentos, de ser padrinos en el Bautismo y Confirmación; de recibir sepultura eclesiástica si mueren en tan lamentable estado. Esperamos que en nuestra religiosidad no haya quien quiera incurrir é incurra en desgracia tan grande y mal tan funesto como es el matrimonio civil y no necesitamos recomendar á nuestros amados párrocos que hagan cuanto esté de su parte para que no se dé tan triste caso, porque conocemos bien su celo y hermosísimos sentimientos y estamos segurísimo de que para evitarlo harán con santo empeño cuanto sea posible y necesario.

Si tan sublimes y excelentes son la doctrina y leyes de la Iglesia respecto á los esposos, no lo son menos en lo que se refiere á los padres y los hijos. Manda á los padres que amen á sus hijos, que atiendan á sus necesidades, que les eduquen santamente, que les instruyan en sus deberes y obligaciones, que les inculquen el santo temor de Dios y la práctica de las virtudes, que les den buen ejemplo, que los dirijan por el camino del Cielo, que procuren su felicidad, principalmente la espiritual y eterna. A los hijos preceptúa y ordena que amen á sus padres, que les sean agradecidos, que les obedezcan, que les reverencien, que les socorran si es-

tuviesen necesitados. Cumpliendo los esposos, padres é hijos los preceptos de la Iglesia, viviendo segun sus máximas, practicando su celestial doctrina, es como reinan la paz y la dicha en las familias. Que de hecho reinen y sean precursoras de la dicha y bienaventuranza eternas es lo que quiere y se propone la Iglesia católica. A quién, si conserva sana la mente, no parecerán bien sus intenciones, desvelos y legítima y benéfica influencia. Bendigamos á tan buena madre con todo el fervor de nuestros corazones.

IV.

Es la familia base de la sociedad, y como aquella tambien esta percibe los frutos y beneficios de las maternales bondades, sabiduría y legítima influencia de la Santa Iglesia católica. No es esta absorvente ni agresora; es conciliadora, ama la justicia, quiere la paz y no la guerra; pero defiende sus derechos, que merecen el mas profundo respeto y no transige con lo que no puede transigirse; respeta también y quiere que se respeten los derechos de todos; ama á los hombres, aunque sean pecadores, desvelándose en este caso por su conversión, pero es intolerante con el error, con la injusticia, con la usurpación y con el vicio. Manda dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; que se obedezca á las potestades legítimas; porque el poder, siendo legítimo, procede de Dios, fuente y autor de todo derecho, de toda justicia y de toda legitimidad. Hay, por consiguiente, según esta doctrina que es la verdadera, la doctrina de la Iglesia católica, que obedecer también á la autoridad civil, pero siempre que no mande cosas contrarias á la ley de Dios y de la Iglesia, porque antes y primero es obedecer á Dios que á los hombres, y los que á Dios no dan lo que es de Dios terminarán por no dar al César lo que es del

César; los que á Dios no obedecen difícilmente obedecerán al Príncipe.

Quiere la Iglesia vivir en inteligencia, en buenas relaciones con las potestades civiles y lo procura. Dispensa su protección á los estados, y como es universal, resulta más benéfica su acción en favor de los mismos; mira por su bienestar y orden, sin el cual no puede haber felicidad debiendo también el estado católico proteger á la Iglesia. Aunque su fin inmediato es el espiritual y eterno, que es el más sublime, no se olvida del bienestar temporal de sus súbditos, si bien subordinándolo al primero. Así también, las potestades civiles, aunque tengan por fin inmediato el bien temporal de los ciudadanos, nada han de hacer que se oponga al espiritual y eterno, sino que antes al contrario han de interesarse porque consigan su último y supremo fin: el Cielo, al cual debe subordinarse el fin temporal. ¿No es esta doctrina, que es la católica, altamente benéfica y útil para la sociedad.? Solo podrá negarlo quien cierre los ojos á la luz y quiera poner en duda la misma evidencia.

Si ahora quisiéramos exponer detenidamente lo que la Iglesia ha hecho por la sociedad, los beneficios que esta la debe, sería traspasar los límites de una carta pastoral y empresa que exigiría mucho tiempo y todo un tratado apologético. Habremos, sin embargo, de decir que fué la Iglesia la que suavizó las costumbres, la que abolió la esclavitud, los sacrificios humanos, la exposición y venta de los niños; la que mejor entendió y sostuvo las relaciones entre la autoridad y los súbditos; la primera y principal defensora de la libertad humana; la que más fomentó las ciencias y protegió las artes; la que á más de santos esclarecidos que venera en sus altares, tuvo sabios más eminentes, filósofos más profundos, literatos más sublimes y más ilustres artistas; la que fundó más establecimientos benéficos, la que con sus gloriosas instituciones más favoreció

al anciano, al niño, al pobre, al enfermo al huérfano y á la viuda; diremos que aquellos pueblos son más dichosos y mejor respetan á la autoridad que son más católicos. *Beatus populus, cujus Dominus Deus est*; que de la Iglesia puede decirse como de su Divino Fundador, que pasó su vida, una vida de veinte siglos, haciendo bien y así vivirá hasta la consumación de los tiempos; diremos que la Iglesia católica es como un árbol frondosísimo; árbol de vida, que ha dado y seguirá dando frutos de paz y bendición para los individuos, para las familias y para la sociedad.

V.

¡Dichosos los que descansan y viven á la sombra de ese árbol bendito; los que gustan y saborean sus abundantes y preciosos frutos! Y como por los frutos se conoce el árbol, por los que la Iglesia produce podemos conocerla. No solamente su doctrina, también sus obras dan testimonio de lo que es; prueban su admirable fecundidad; su vida sobrenatural y divina. ¡Oh, si todos conocieran bien á la Iglesia! Ya la amarían y respetarían más de lo que muchos la respetan y aman. No se emprenderían contra ella esas campañas antirreligiosas, campañas injustas, como las que ahora se promueven contra las beneméritas, caritativas, é insignes órdenes religiosas, campañas de las que al fin la Iglesia ha de salir victoriosa; pero que están causando gravísimo daño á la pobre sociedad.

¿Y qué habrá de hacerse para conocer bien á la Iglesia, precaverse de sus enemigos y estar prontos á defender con santo ardor sus derechos sacrosantos? Después de encarecer una vez más la unión de los católicos, como el Romano Pontífice la quiere, haremos en brevisimas palabras tres importantes recomendaciones, prescindiendo hoy de algunas otras.

Es la primera que se dé singularísima importancia al catecismo, porque en verdad la tiene muy grande y por él se conoce la doctrina de la Iglesia, lo que ha de creer, orar, recibir y practicar el cristiano. La más importante de las ciencias, la ciencia de las ciencias, es la de la salvación y esta ciencia se aprende en el catecismo. Cúmplanse fielmente las sapientísimas instrucciones y mandatos de Nuestro Santísimo Padre Pío X. sobre la Catequesis. Procuren los padres que asistan sus hijos, dándoles ejemplo asistiendo ellos también, y muestren los sacerdotes particularísimo celo en ese ministerio.

Con el mayor encarecimiento y por el amor de Jesucristo recomendamos que se evite la mala prensa y se fomente la buena; no pueden ni deben leerse esos periódicos que manifiesta ó insidiosamente combaten, desprecian ó ridiculizan á la Santa Iglesia Católica, á sus dogmas, misterios, prácticas ó ceremonias: á las Ordenes religiosas ó cualquier otra de las instituciones católicas. Como las buenas lecturas son fuentes purísimas de salud espiritual, las malas ocasionan la ruina y condenación de muchas almas. Escuchad como se lamenta el glorioso Pontífice reinante de la circulación de escritos perversos y de los estragos que causan, en su Breve de 30 de Junio del corriente año al Presidente y miembros de la Sociedad Paulina para difusión de buenos escritos. «¡Cuántos escritos impios y perversos, dice, que arrancan de los corazones el respeto á la religión, corrompen las costumbres y minan los cimientos de la misma sociedad civil, se divulgan cada día! ¡Y esta epidemia se propaga con la anuencia de las leyes, que permiten se imprima cuanto se quiere!» Y luego, refiriéndose á las lecturas, alentándoles para la santa empresa de propagar las buenas, añade. «Y siendo tan poderoso este medio ¿hemos de permitir que se apoderen de él los malos que no perdonan gastos para su obra de perdición? ¿Por qué no han de utilizarlo

los buenos para utilidad de todos? Tengamos como dichas á nosotros tan oportunas y autorizadas palabras y aprovechémonos de la utilísima y sabia lección que encierran.

Y dónde encontraremos alientos, alientos para ser buenos y trabajar para que los demás lo sean, alientos para apartarnos del mal y obrar el bien, llamas de caridad para abrasarnos y abrasar á nuestros hermanos en el amor de Dios, gracias, piedad, y fervor para santificarnos y procurar que los demás se santifiquen? Principalmente en la Sagrada Comunión. En la Sagrada Comunión, que es pan de vida celestial, que es el manjar de los fuertes, que es divino maná bajado del Cielo para ser alimento de nuestras almas. Por eso es nuestro mas vivo y ferviente anhelo que nuestros fieles diocesanos se acerquen muchos dias, aunque sea diariamente, á recibirla, con santas y buenas disposiciones. Así lo quiere nuestro dulcísimo y buen Jesús, que desde el sagrario llama á todos, diciendo. *Venite ad me. Venid á mí.* Así lo desea nuestro bondadosísimo Padre Pío X; así os lo recomendamos Nós y os lo recomendarán nuestros celosos párrocos y sacerdotes todos; así lo practican, cada dia con más consoladora frecuencia, sobre todo después de los amorosos consejos y piadosísimas instrucciones sapientísimamente dadas por su Su Santidad, muchos fervorosos y buenos cristianos, cuyo laudabilísimo ejemplo merece y debe ser imitado. Que Vosotros, hijos amadísimos, seais de este número es nuestro más vivo anhelo y que durante el próximo Adviento os prepareis santamente para celebrar la gran fiesta de la Natividad del Salvador, á fin de que en vuestros corazones reine y os conteis un día entre los bienaventurados del Cielo.

Pidiendo á Dios, Venerables Hermanos y amados hijos, que os conceda sus celestiales bendiciones, de todo corazón y con el mayor afecto os enviamos la

nuestra en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espiritu † Santo. Amén.

Dada en nuestro Palacio episcopal de El Burgo de Osma, firmada de nuestra mano y refrendada por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno á quince de Noviembre de mil novecientos seis.

† JOSÉ MARÍA, Obispo de Osma,



Por mandado de S. Sria. Ilma. y Rvma.
el Obispo mi Señor,
DR. MANUEL MARÍA VIDAL,
Acediano Srio.

Dtse lectura de esta Pastoral en la forma acostumbrada, en uno ó más dias festivos.

NECROLOGÍA.

El día 8 de los corrientes falleció, á la edad de 42 años, el Párroco de Cidones, D José Poza Arránz. Pertenece á la Hermandad Diocesana de Sufragios.—R. I. P.

SUMARIO.

Pastoral del Rvmo. Prelado sobre la Santidad de la Iglesia y su benéfica influencia.—Necrología.